



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
DE 27 DE OCTUBRE DE 2022**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
(21071-HUELVA)**

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL
VIDAL TERUEL, NURIA (Decana)
FERNÁNDEZ GARRIDO, M^a REGLA (Secretaria)
BERMEJO MELÉNDEZ, JAVIER (Vicedecano)
BONNET, DOMINIQUE (Vicedecana)
CABELLO PINO, MANUEL (Vicedecano)
PEÑA ACUÑA, BEATRIZ (Vicedecana)

SECTOR DOCENTE

DOCTOR CABRERA, ALFONSO M.
JIMÉNEZ DE MADARIAGA, CELESTE
QUINTANA HERNÁNDEZ, LUCÍA
RON VAZ, MARÍA DEL PILAR
RUFO YSERN, PAULA
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, JUAN GABRIEL

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

FERNÁNDEZ CORBACHO, ANALÍ
FERNÁNDEZ LÓPEZ, SERGIO
TEJERO RIOJA, CONCEPCIÓN

SECTOR PAS

Código Seguro De Verificación	rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ==	Fecha	20/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ=	Página	1/7





NETO PEDRO, MARÍA
RUIZ GONZÁLEZ, LEONOR

EXCUSAS


AGUADO CORREA, RAFAEL
DÍAZ ROSALES, RAÚL
JURADO ALMONTE, JOSÉ MANUEL
RIVERO GARCÍA, LUIS
RODRÍGUEZ ARRIZABALAGA, BEATRIZ
RODRÍGUEZ GIJÓN, MÓNICA

Con fecha 27 de octubre de 2022 a las 9:30 horas da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de centro convocada para aprobar, si procede, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones de 7 de julio y 5 de septiembre de 2022.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de los premios de rendimiento académico de grado y máster del curso 2021/2022.
4. Valoración y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la memoria del título de grado en Gestión Cultural en lo que se refiere a la modalidad de impartición.
5. Aprobación, si procede, de la Política y objetivos de calidad del Centro para el curso 2022-2023.
6. Aprobación, si procede, de modificaciones en las comisiones de garantía de calidad de títulos.
7. Asuntos de la Delegación de Alumnos.
8. Asuntos de Trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Código Seguro De Verificación	rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ==	Fecha	20/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ=	Página	2/7





1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones de 7 de julio y 5 de septiembre de 2022. Se aprueban por asentimiento.
2. Informe de la Sra. Decana. La Sra. Decana informa sobre los siguientes aspectos:
 - a. Inicio del curso con normalidad, aunque con algo de desajuste con el reparto de estudiantes por grupos de algunas asignaturas del grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica por un problema en la plataforma de matrícula, que se ha subsanado con la diligencia de María Neto y el personal de secretaría.
 - b. Número de estudiantes matriculados, se mantienen en la línea de años anteriores en algunas titulaciones: Historia, 44; Filología Hispánica, 21; Estudios Ingleses, 47; Humanidades, 1; Gestión cultural, 4; doble grado, 20. En cuanto a los másteres: Análisis Histórico del mundo actual, 6; Patrimonio histórico y cultura, 29; Estudios de género, identidades y ciudadanía, 25; Lenguas y literaturas en contraste, 13
 - c. Convocatoria de la Sra. Vicerrectora en Ordenación académica y estrategia docente para informar a los decanos de la modificación obligatoria de todos los títulos de grado y máster para adaptarlos al RD 822/2021, con la consecuente adaptación de todas las memorias a un nuevo modelo; en dicha reunión se trasladó un cuadrante de planificación, hasta febrero de 2024, siendo nosotros los primeros en la lista. No obstante, en una reunión posterior se nos indicó que la planificación quedaba en suspenso hasta que la Junta de Andalucía no publique el decreto que desarrolla ese RD, que aún ni siquiera está disponible la aplicación telemática. Hay que hacer la modificación, pero aún no está cerrada la planificación, que quizá pueda posponerse. Las modificaciones afectan a la reconversión de las competencias, que pasan a denominarse “conocimientos o contenidos”, “habilidades o destrezas” y “competencias”. Afecta también a los complementos formativos, aspecto que a nosotros no nos compete.

Los Decanos requirieron a la Sra. Vicerrectora que se asigne a los centros un personal administrativo especializado para cumplimentar los aspectos más técnicos y administrativos de la nueva aplicación, y se ha elevado en este sentido un escrito.

- d. Intensidad de actividades que se celebran en el centro en las últimas semanas. Los próximos eventos son las III Jornadas de Innovación docente de la Universidad (3 de noviembre); celebración de la Conferencia de Decanos de Artes y Humanidades de España (10 y 11 de noviembre), donde se tratará el asunto de los ámbitos de conocimiento, una de las novedades del RD; Día de la Facultad (24 de noviembre) al que ruego que todos asistamos por la importancia de la conmemoración, dado que se invierte mucho esfuerzo humano y económico en organizar estos actos y se traslada una imagen deslucida de la Facultad si la asistencia no es la deseada.

Código Seguro De Verificación	rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ==	Fecha	20/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ= =	Página	3/7





3. Aprobación, si procede, de los premios de rendimiento académico de grado y máster del curso 2021/2022. Los estudiantes galardonados son los siguientes:

Miguel Hidalgo García, Doble grado en Estudios Ingleses / Filología Hispánica

Miguel Hidalgo García, Grado en Estudios Ingleses

Miguel Hidalgo García, Grado en Filología Hispánica

Paula Chaguaceda Dávila, Grado en Gestión Cultural

Cristina Vázquez Indias, Grado en Historia

Verónica Lozano Baya, Grado en Humanidades

Ángel Roldán Carreño, Máster en Análisis histórico del mundo actual

María Luisa Vélez Sayago, Máster en Género, identidades y ciudadanía

Natalia López Verdejo, Máster en Lenguas y literaturas en contraste: estudios avanzados

Natividad Garazi Sastre, Máster en Patrimonio histórico y cultural

Se les hará entrega del galardón el 24 de noviembre y la Sra. Decana los felicita por sus esfuerzos y excelencia académica

4. Valoración y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la memoria del título de grado en Gestión Cultural en lo que se refiere a la modalidad de impartición.

Dada la evolución en la matriculación de esta titulación y las exigencias del nuevo Real Decreto, es necesario tomar medidas drásticas, medidas que se han abordado en reuniones ya mantenidas con el Rectorado. En este caso, se está valorando que el perfil del alumnado hace pensar que si se cambia la modalidad de enseñanza a online puede mejorar el número de matriculados/as. Las intensas actuaciones que se llevan realizando por parte del decanato desde hace dos años no están dando los resultados esperados. Esta medida se debe tomar con carácter inmediato porque debemos renovar la acreditación en octubre de 2023, por lo que este cambio de modalidad debe hacerse en febrero de 2023, lo que implica que la memoria debe estar realizada en diciembre de 2022. Se propone la siguiente comisión: la Comisión de Garantía de Calidad del título actual, que conoce bien el título, a la que se sumarían la coordinadora de la titulación, la secretaria y la decana del centro. No se va a modificar el plan de estudios, sino solo la modalidad de impartición y lo que implique en lo relativo a las actividades académicas. Se ha trasladado ya a los directores de los

Código Seguro De Verificación	rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ==	Fecha	20/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ= =	Página	4/7





departamentos implicados en la docencia de esta titulación y al decano de la Facultad de Ciencias empresariales y turismo. Pide también responsabilidad de cara a la sociedad para que se dé ninguna impresión derrotista.

La Dra. Jiménez de Madariaga pregunta si la modalidad online sustituiría a la presencial, y se le contesta afirmativamente.

El Dr. Doctor manifiesta su acuerdo con las decisiones adoptadas y su convencimiento de que la sociedad de Huelva no da para mantener un grado presencial en Gestión cultural y considera acertada la modalidad online, que supone además un paso adelante para nuestra facultad. Debería ir acompañado este cambio con un esfuerzo de difusión a toda España e incluso a Portugal. Debemos ser conscientes de que no todas las titulaciones del centro precisan de la misma difusión. La Sra. Decana dice que la titulación de Gestión cultural ha recibido la mayor atención en la difusión en los dos últimos años porque es el grado que más lo necesita.

La Dra. Rufo pregunta por el ámbito iberoamericano, que podría ser un público interesado.

La Dra. Bonnet, coordinadora de la titulación, señala que la bajada de estudiantes afecta a las otras dos universidades que imparten el título en España.

La Dra. Tejero pregunta si sería online 100%. Se le responde que la intención es que sea online con un alto porcentaje de sincronía.

Se aprueban tanto la modificación como la comisión.

La Dra. Ron pide que se traslade a todo el profesorado, y la Sra. Decana le responde que así se hará una vez que se haya aprobado en junta de centro.

5. Aprobación, si procede, de la Política y objetivos de calidad del Centro para el curso 2022-2023.

Se aprobaron en la comisión de garantía de calidad del centro del 21 de octubre de 2022. Se han cumplido el 100% de los objetivos del último curso. Se aprueban.

6. Aprobación, si procede, de modificaciones en las comisiones de garantía de calidad de títulos.

Se aprobaron en la comisión de garantía de calidad del centro del 21 de octubre de 2022, que quedan como sigue:

La Sra. Paula Chaguaceda formará parte de la CGC del grado en Gestión Cultural y en la CGC de la Facultad como egresada.

CGC del grado en Humanidades: el Dr. Rafael Andújar pasa a ser presidente, Dra. Asunción Díaz Zamorano pasa a ser vocal de la misma comisión, con el cambio subsiguiente en la CGC del centro.

Código Seguro De Verificación	rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ==	Fecha	20/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ= =	Página	5/7





CGC del grado en EEII: La Dra. Pilar Ron sustituye a la Dra. Rocío Carrasco como secretaria de esta comisión. Hay que nombrar, por consiguiente, a alguien que sustituya a la Dra. Ron como suplente en la CGC del grado en Gestión Cultural. La propuesta se hará próximamente.

7. Asuntos de la Delegación de Alumnos. No hay.

8. Asuntos de Trámite.

- Cesión de créditos correspondientes a la asignatura “Investigación e intervención en los estudios de género”, del máster en Género, identidades y ciudadanía, con el reparto que sigue:

0,15 créditos del área de Filología Inglesa al área de Psicología Evolutiva y de la Educación

0,3 créditos del área de Lengua Española al área de Psicología Evolutiva y de la Educación.

El resto de la docencia en dicha asignatura vinculada para el curso 2022-2023 al área de Psicología Evolutiva y de la Educación procede del profesorado externo que la había impartido en 2021-2022.

Esta cesión se aprobó en Comisión Académica del Máster de 17 de junio de 2022.

- Solicitud de ampliación de matrícula presentada por Wiam El Kanfoud El Jafoufi;
- Solicitud de matrícula extraordinaria en primer curso presentada por Noa de Verástegui;
- Solicitud de convocatoria de gracia presentada por Tomás Pérez Martín.

Se aprueban

9. Ruegos y preguntas.

La Sra. Ruiz González pregunta por las pulseras que se están repartiendo desde el Rectorado de la Universidad con el lema de la misma de este curso académico en las secretarías de los departamentos para que se las entregue al profesorado. Recuerdan el *leit motiv* dirigido a conseguir el EFQM.

La Dra. Ron pregunta si todavía se puede matricular el alumnado porque apareció en su clase una alumna en cuarto. Se le responde que se pueda tratar de un caso concreto de ampliación porque termina la carrera.

En cuanto al asunto del ahorro energético que ha sido trasladado mediante resolución rectoral, la Dra. Ron pregunta si es necesario acometer alguna acción desde los órganos de la facultad; la Sra. Decana invita a toda la comunidad universitaria a aplicar el sentido común y a usar los recursos de manera comedida y conforme siempre a las necesidades reales.

Código Seguro De Verificación	rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ==	Fecha	20/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ= =	Página	6/7





A las 11 horas se levanta la sesión

Código Seguro De Verificación	rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ==	Fecha	20/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Regla Fernandez Garrido		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/rDSx6x7OFF5VRKU21efkoQ=	Página	7/7

